

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 33.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA - 231

28 de febrero de 2018

Lic. Vilma Monroy
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 231

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en quetzales)

	2017	2016
	Q	Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	1,587,112,195	1,569,978,324
Inversiones (nota 5)	1,601,135,327	1,485,406,720
Cartera de créditos, neto (nota 6)	47,441,354	21,848,060
Productos financieros por cobrar (nota 7)	27,749,026	9,749,314
Cuentas por cobrar (nota 8)	86,615,575	59,183,649
Inversiones permanentes (nota 9)	180,000	180,000
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	11,401,712	11,408,385
Cargos diferidos, neto (nota 11)	21,139,391	13,247,329
	<u>3,382,774,580</u>	<u>3,171,001,781</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 12)	1,979,813,959	2,015,355,228
Créditos obtenidos (nota 13)	991,543,950	752,213,000
Gastos financieros por pagar (nota 14)	4,566,345	475,033
Cuentas por pagar (nota 15)	118,616,192	142,707,979
Provisiones (nota 16)	45,963,409	65,669,747
Total pasivo	<u>3,140,503,855</u>	<u>2,976,420,987</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 17)	<u>701,811</u>	<u>695,513</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>3,141,205,666</u>	<u>2,977,116,500</u>
Capital contable (notas 18 y 19)	241,568,914	193,885,281
Compromisos y contingencias (nota 30)	<u>3,382,774,580</u>	<u>3,171,001,781</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 27)	<u>1,442,170,533</u>	<u>1,341,164,478</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en quetzales)

	2017	2016
	Q	Q
Productos financieros (nota 20)	134,491,686	103,502,104
Gastos financieros (nota 20)	<u>(40,546,914)</u>	<u>(32,375,912)</u>
Margen por inversión	<u>93,944,772</u>	<u>71,126,192</u>
Productos por servicios (nota 21)	3,156,100	4,480,970
Gastos por servicios (nota 21)	<u>(20,021)</u>	<u>(287,120)</u>
Margen por servicios	<u>3,136,079</u>	<u>4,193,850</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 22):		
Otros productos de operación	110,737,284	110,547,191
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(815,891)	(294,680)
Otros gastos de operación	<u>(24,409,446)</u>	<u>(36,338,404)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>85,511,947</u>	<u>73,914,107</u>
Margen operacional bruto	182,592,798	149,234,149
Gastos de administración (nota 23)	<u>(123,534,665)</u>	<u>(141,265,157)</u>
Margen operacional neto	59,058,133	7,968,992
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 24)	(1,450,085)	1,072,685
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 25)	<u>(8,556,571)</u>	<u>1,024,899</u>
Ganancia bruta	49,051,477	10,066,576
Impuesto sobre la renta (nota 26)	<u>(16,207,867)</u>	<u>(2,368,003)</u>
Ganancia neta	<u>32,843,610</u>	<u>7,698,573</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en quetzales)

	2017 Q	2016 Q
Capital contable:		
Casa matriz - capital asignado:		
Saldo al inicio y al final del año (nota 18)	<u>84,981,525</u>	<u>84,981,525</u>
Reserva legal (nota 3i):		
Saldo al inicio del año	25,077,044	22,869,731
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>384,929</u>	<u>2,207,313</u>
Saldo al final del año	<u>25,461,973</u>	<u>25,077,044</u>
Provisión de beneficios a empleados:		
Saldo al inicio del año	(26,576,117)	(17,087,616)
Ajuste de la provisión rebajada del capital contable (nota 16 (a))	14,840,023	-
Provisión del año cargada al capital contable (nota 16)	<u>-</u>	<u>(9,488,501)</u>
Saldo al final del año	<u>(11,736,094)</u>	<u>(26,576,117)</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	110,402,829	150,114,369
Ganancia neta	<u>32,843,610</u>	<u>7,698,573</u>
	<u>143,246,439</u>	<u>157,812,942</u>
Menos:		
Traslado a reserva legal	(384,929)	(2,207,313)
Dividendos decretados (nota 19)	<u>-</u>	<u>(45,202,800)</u>
	<u>(384,929)</u>	<u>(47,410,113)</u>
Saldo al final del año	<u>142,861,510</u>	<u>110,402,829</u>
Total capital contable	<u>241,568,914</u>	<u>193,885,281</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en quetzales)

	2017	2016
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	91,257,378	86,495,574
Cobro por comisiones	4,444,472	4,075,342
Cobro por servicios	3,156,101	4,480,970
Pago por intereses	(14,107,779)	(13,436,012)
Pago por comisiones	(3,986,802)	(4,273,120)
Pago por servicios	(20,021)	(287,120)
Pago por gastos de administración	(115,156,581)	(132,964,958)
Ganancia por negociación de títulos valores	6,861,597	8,473,510
Ganancia cambiaria (neto)	86,327,837	74,208,787
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	80,668,260,465	48,892,758,009
Egreso por inversión	(80,843,044,478)	(48,309,466,775)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	242,312,930	220,534,706
Egreso por desembolsos	(267,912,715)	(201,306,581)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	75,935,402,613	64,487,218,591
Egreso por retiro de depósitos	(76,004,476,927)	(64,353,735,433)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	20,046,475,100	1,765,965,800
Egreso por amortización de créditos	(19,807,144,150)	(1,166,400,200)
Impuesto sobre la renta pagado	(8,986,452)	-
Otros ingresos y egresos (neto)	18,818,814	(23,284,070)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>38,481,402</u>	<u>1,339,057,020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(822,929)	(9,485,778)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(822,929)</u>	<u>(9,485,778)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	-	(45,202,800)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(45,202,800)</u>
Van	<u>37,658,473</u>	<u>1,284,368,442</u>

(Continúa)

Estados de Flujos de Efectivo

	2017	2016
	Q	Q
Vienen	<u>37,658,473</u>	<u>1,284,368,442</u>
Aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	37,658,473	1,284,368,442
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,829,522,272</u>	<u>1,545,153,830</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>2,867,180,745</u></u>	<u><u>2,829,522,272</u></u>

Transacción no Monetaria

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 adquisiciones de mobiliario y equipo y de mejoras a propiedades ajenas por un total de Q6,635,277 se liquidaron con anticipos registrados en el rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016.

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Disponibilidades (nota 4)	1,587,112,195	1,569,978,324
Inversiones (nota 5)	<u>1,280,068,550</u>	<u>1,259,543,948</u>
	<u><u>2,867,180,745</u></u>	<u><u>2,829,522,272</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

1 Operaciones

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”) fue autorizado para operar por tiempo indefinido en la República de Guatemala según Resolución de la Junta Monetaria Número 162-89 del 13 de septiembre de 1989, e inició operaciones el 3 de diciembre de 1990.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citigroup Inc. constituida en los Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo; y en el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2017 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de $Q7.34 = US\$1.00$ ($Q7.52 = US\$1.00$ para 2016).

d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros se han efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 33.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. **Equivalentes de Efectivo**

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. **Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias que resultan de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en los resultados del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que se hayan otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones vigentes, se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de Créditos

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008 se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- b Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- c Muebles**

- i. Activos Adquiridos**

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20
Equipo de telecomunicaciones	20 y 33.33
Equipo y sistemas de seguridad	10 y 20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y el software se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% y 10% anual para mejoras y propiedades ajenas y 10% anual para software. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

e Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

f Beneficios a Empleados

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por el Banco o, en su caso, por contratos individuales de trabajo. En caso que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

Se realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y se efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión, de acuerdo con las políticas laborales establecidas por el Banco.

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- iii. Intereses, comisiones y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las transacciones de tarjetas de crédito el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

h Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de los órganos competentes, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar.

El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento de la misma cuando la reserva legal anual exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima para pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

k Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

l Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

m Nuevas Regulaciones

• Reglamento de Gobierno Corporativo

El 3 de agosto de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-62-2016 “Reglamento de Gobierno Corporativo”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y las empresas controladoras de grupos financieros, con relación a la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, como un fundamento esencial de los procesos integrales de administración de riesgos, así como de un efectivo sistema de control interno.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas y políticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración, los gerentes y otros grupos de interés, que proporcionan la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la institución, los medios para alcanzarlos y el mecanismo para su monitoreo, así como la delegación de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos para asegurar un adecuado gobierno corporativo, en concordancia con la estrategia de negocio de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los plazos siguientes:

- a) Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.
- b) Las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.

El reglamento de gobierno corporativo entró en vigencia el 12 de agosto de 2016, fecha de su publicación.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo antes indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos el manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que vence el plazo para ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Moneda nacional:		
Caja	8,345,703	12,045,767
Banco Central depósito legal (a)	685,844,942	330,265,828
Banco Central depósitos especiales	7,197,100	8,396,600
Bancos del país	1,795,875	7,626,238
Bancos del exterior (b)	342,333,325	270,747,072
Cheques a compensar	34,942,471	16,388,215
Total moneda nacional	<u>1,080,459,416</u>	<u>645,469,720</u>
Moneda extranjera:		
Caja	54,794,687	9,267,505
Banco Central depósito legal (a)	93,055,242	656,903,724
Banco Central depósitos especiales	3,944,141	5,467,836
Bancos del país	219,565	200,632
Bancos del exterior (c)	338,451,116	249,635,383
Cheques y giros a compensar	16,188,028	3,033,524
Total moneda extranjera	<u>506,652,779</u>	<u>924,508,604</u>
	<u>1,587,112,195</u>	<u>1,569,978,324</u>

- (a) El saldo de esta cuenta se aplica para cubrir el encaje bancario requerido sobre las obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 12).
- (b) Este saldo corresponde a depósitos efectuados en Citibank, N.A. International Banking Facility que devengan tasas de interés anual que oscilan entre 3.18% y 4.13% (3.62% y 4.71% en 2016) con vencimientos entre enero y mayo de 2018 (entre enero y abril de 2017 para 2016).
- (c) Este saldo corresponde a depósitos monetarios efectuados en bancos y sucursales de Citigroup, principalmente en Citibank, N.A. New York por US\$45,957,972 equivalentes a Q337,550,731 (US\$32,425,251 equivalentes a Q243,906,953 en 2016), los cuales no devengan interés.

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.625% al 9.25%	De julio 2021 a agosto 2029	-	<u>321,066,777</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>321,066,777</u>
Moneda extranjera:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	2.25%	Enero 2018	70,000,000	<u>514,133,900</u>
En operaciones de reporto:				
Eurobonos emitidos por la República de Guatemala	2.98%	Enero 2018	25,283,000	185,697,820
Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	2.98% y 3.00%%	Enero 2018	79,000,000	<u>580,236,830</u>
				<u>765,934,650</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>1,280,068,550</u>
Total de inversiones				<u>1,601,135,327</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	7.63% y 8.85%	De junio 2017 a mayo 2024	-	66,653,637
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	3.75% y 6.25%	De marzo 2017 a diciembre 2022	-	<u>423,199,178</u>
				<u>489,852,815</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	1.58%	Enero 2017	-	<u>30,088,520</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>519,941,335</u>
Moneda extranjera:				
En operaciones de reporto:				
Eurobonos emitidos por la República de Guatemala	1.55%	Enero 2017	27,000,000	203,097,510
Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	1.40% y 1.56%	Enero 2017	101,350,000	<u>762,367,875</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>965,465,385</u>
Total de inversiones				<u>1,485,406,720</u>

Notas a los Estados Financieros

- Geográficamente los saldos de las inversiones corresponden a títulos valores emitidos por entidades ubicadas en Guatemala.
- Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 incluyen equivalentes de efectivo por Q1,280,068,550 (Q1,259,543,948 en 2016).
- Al 31 de diciembre de 2017 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2018 al 2029 (2017 al 2024 para 2016). Los vencimientos de estas inversiones durante los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2018	1,280,007,708
2019	6,335,322
2020	-
2021	1,778,328
2022 en adelante	313,013,969
	<u>1,601,135,327</u>

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	22,262,023	-
Tarjetas de crédito	3,784,355	3,121,666
Total moneda nacional	<u>26,046,378</u>	<u>3,121,666</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	18,361,925	15,796,473
Tarjeta de crédito	4,003,096	3,893,476
Total moneda extranjera	<u>22,365,021</u>	<u>19,689,949</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>48,411,399</u>	<u>22,811,615</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(3,160)	(793,437)
Genérica	(966,885)	(170,118)
Total estimación por valuación	<u>(970,045)</u>	<u>(963,555)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>47,441,354</u>	<u>21,848,060</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	%	%
Créditos:		
En moneda nacional	6.50	-
En moneda extranjera	6.00	6.00
Tarjeta de Crédito:		
En moneda nacional	36.00	36.00
En moneda extranjera	18.00	18.00

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	26,043,378	3,121,666
Vencidos:		
En cobro administrativo	3,000	-
Total moneda nacional	<u>26,046,378</u>	<u>3,121,666</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	22,330,950	19,689,949
Vencidos		
En cobro administrativo	34,071	-
Total moneda extranjera	<u>22,365,021</u>	<u>19,689,949</u>
Total cartera de créditos	<u>48,411,399</u>	<u>22,811,615</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	22,262,023	-
Deudores empresariales menores	3,784,355	3,121,666
Total moneda nacional	<u>26,046,378</u>	<u>3,121,666</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	18,361,925	15,796,473
Deudores empresariales menores	4,003,096	3,893,476
Total moneda extranjera	<u>22,365,021</u>	<u>19,689,949</u>
Total cartera de créditos	<u>48,411,399</u>	<u>22,811,615</u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	3,784,355	3,121,666
De uno a tres años	22,262,023	-
Total moneda nacional	<u>26,046,378</u>	<u>3,121,666</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	<u>22,365,021</u>	<u>19,689,949</u>
Total moneda extranjera	<u>22,365,021</u>	<u>19,689,949</u>
Total cartera de créditos	<u>48,411,399</u>	<u>22,811,615</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Saldo al inicio del año	963,555	924,634
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 22)	815,891	294,680
	<u>1,779,446</u>	<u>1,219,314</u>
Menos cargos por:		
Regularización por excedente en saldo de la estimación (nota 25)	(792,539)	(247,152)
Diferencial cambiario neto	(16,862)	(8,607)
	<u>(809,401)</u>	<u>(255,759)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>970,045</u>	<u>963,555</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	17,474,191	8,786,006
Disponibilidades	1,171,020	133,269
Cartera de créditos	15,858	-
Total moneda nacional	<u>18,661,069</u>	<u>8,919,275</u>
Moneda extranjera:		
Inversiones	9,076,148	687,814
Cartera de créditos	9,055	7,790
Disponibilidades	2,754	588
Comisiones	-	133,847
Total moneda extranjera	<u>9,087,957</u>	<u>830,039</u>
	<u>27,749,026</u>	<u>9,749,314</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	24,170,762	38,598,489
Contratos a término (nota 32)	5,022,623	10,093,157
Anticipo para adquisición de mobiliario y equipo y de mejoras a propiedades ajenas	-	6,635,277
Deudores varios	615,494	525,184
Total moneda nacional	29,808,879	55,852,107
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (a)	56,679,590	-
Pagos por cuenta ajena	67,118	2,997,007
Anticipo a sueldos	54,421	243,773
Deudores varios	4,991	-
Cuentas por liquidar	576	90,762
Total moneda extranjera	56,806,696	3,331,542
	86,615,575	59,183,649

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estas cuentas incluyen principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

9 Inversiones Permanentes

El saldo de esta cuenta representa la inversión en 36 acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala con valor nominal de Q5,000 cada una, con un costo de Q180,000.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Equipo de telecomunicaciones	7,658,432	-	-	-	7,658,432
Equipo de cómputo	7,217,280	7,935	13,787	-	7,239,002
Mobiliario y equipo	333,166	4,888,359	143,806	(17,584)	5,347,747
Equipo y sistemas de seguridad	873,296	210,030	235,888	(28,666)	1,290,548
Obras de arte	360,352	-	-	-	360,352
Anticipos para adquisición de activos	1,122,909	260,123	(1,122,909)	-	260,123
	<u>17,565,435</u>	<u>5,366,447</u>	<u>(729,428)</u>	<u>(46,250)</u>	<u>22,156,204</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(3,721,379)	(1,705,661)	-	-	(5,427,040)
Equipo de telecomunicaciones	(2,267,513)	(2,042,960)	-	-	(4,310,473)
Mobiliario y equipo	(72,354)	(656,138)	-	8,500	(719,992)
Equipo y sistemas de seguridad	(95,804)	(208,349)	-	7,166	(296,987)
	<u>(6,157,050)</u>	<u>(4,613,108)</u>	<u>-</u>	<u>15,666</u>	<u>(10,754,492)</u>
Saldos netos	<u>11,408,385</u>	<u>753,339</u>	<u>(729,428)(*)</u>	<u>(30,584)</u>	<u>11,401,712</u>

(*) Este monto corresponde a traslados de anticipos para adquisición de activos por Q727,925 al rubro de cargos diferidos (nota 11) y por Q1,503 a gastos del año.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Equipo de telecomunicaciones	5,078,976	2,579,456	-	-	7,658,432
Equipo de cómputo	6,315,071	911,145	-	(8,936)	7,217,280
Equipo y sistemas de seguridad	198,907	743,906	(69,517)	-	873,296
Obras de arte	360,352	-	-	-	360,352
Mobiliario y equipo	217,639	115,527	-	-	333,166
Anticipos para adquisición de activos	1,038,433	698,056	(613,580)	-	1,122,909
	<u>13,209,378</u>	<u>5,048,090</u>	<u>(683,097)</u>	<u>(8,936)</u>	<u>17,565,435</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(2,153,939)	(1,569,674)	-	2,234	(3,721,379)
Equipo de telecomunicaciones	(461,963)	(1,805,550)	-	-	(2,267,513)
Equipo y sistemas de seguridad	(35,698)	(60,106)	-	-	(95,804)
Mobiliario y equipo	(31,901)	(40,453)	-	-	(72,354)
	<u>(2,683,501)</u>	<u>(3,475,783)</u>	<u>-</u>	<u>2,234</u>	<u>(6,157,050)</u>
Saldos netos	<u>10,525,877</u>	<u>1,572,307</u>	<u>(683,097)</u>	<u>(6,702)</u>	<u>11,408,385</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	11,852,130	10,789,324
Licencias de programas informáticos	251,655	251,655
	<u>12,103,785</u>	<u>11,040,979</u>
Menos amortización acumulada	(1,711,100)	(1,872,127)
	<u>10,392,685</u>	<u>9,168,852</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios (nota 26)	10,746,706	4,058,477
Servicios	-	20,000
	<u>10,746,706</u>	<u>4,078,477</u>
	<u>21,139,391</u>	<u>13,247,329</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de mejoras a propiedades ajenas y de licencias de programas informáticos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se resume a continuación:

	Mejoras a propiedades ajenas Q	Licencias de programas informáticos Q	Total Q
Costo:			
Saldo inicial	10,789,324	251,655	11,040,979
Adiciones	2,091,760	-	2,091,760
Traslados de anticipos registrados en el rubro de inmuebles y muebles (nota 10)	727,925	-	727,925
Bajas	(1,756,879)	-	(1,756,879)
Saldo final	<u>11,852,130</u>	<u>251,655</u>	<u>12,103,785</u>
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	1,859,544	12,583	1,872,127
Aumento por amortización del año cargada a gasto	1,323,964	25,165	1,349,129
Bajas	(1,510,156)	-	(1,510,156)
	<u>1,673,352</u>	<u>37,748</u>	<u>1,711,100</u>
Saldos netos	<u>10,178,778</u>	<u>213,907</u>	<u>10,392,685</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de mejoras a propiedades ajenas y de licencias de programas informáticos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Mejoras a propiedades ajenas Q	Licencias de programas informáticos Q	Total Q
Costo:			
Saldo inicial	2,202,716	231,343	2,434,059
Adiciones	8,586,608	251,655	8,838,263
Bajas por activos totalmente amortizados	-	(231,343)	(231,343)
Saldo final	<u>10,789,324</u>	<u>251,655</u>	<u>11,040,979</u>
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	1,503,103	231,343	1,734,446
Aumento por amortización del año cargada a gasto	356,441	12,582	369,023
Bajas por activos totalmente amortizados	-	(231,342)	(231,342)
	<u>1,859,544</u>	<u>12,583</u>	<u>1,872,127</u>
Saldos netos	<u><u>8,929,780</u></u>	<u><u>239,072</u></u>	<u><u>9,168,852</u></u>

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	1,141,054,883	1,250,901,287
Depósitos de ahorro	35,424	2,937,544
Depósitos con restricciones	32,335,924	7,813,142
Total moneda nacional	<u>1,173,426,231</u>	<u>1,261,651,973</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	800,988,386	753,492,825
Depósitos con restricciones	5,399,342	210,430
Total moneda extranjera	<u>806,387,728</u>	<u>753,703,255</u>
	<u>1,979,813,959</u>	<u>2,015,355,228</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 3.10	0.00 y 3.50
Depósitos de ahorro	0.50	0.50
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.75	0.00 y 0.01

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se determina en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de estos depósitos. Este encaje bancario debe mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias (continuación)

- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).
- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individuales o jurídicas hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se efectuaron aportes al FOPA por Q3,734,920 (Q3,803,708 en el 2016) los cuales se registraron en los resultados del año (nota 20).

- Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q32,335,924 y US\$735,127 equivalentes a Q5,399,342 (Q7,813,142 y US\$27,975 equivalentes a Q210,430 en 2016) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros

13 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta se resume a continuación:

Entidad corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Fecha de vencimiento
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	70,000,000	70,000,000	09/01/2018
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	25,000,000	25,000,000	03/01/2018
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	10,000,000	10,000,000	03/01/2018
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	10,000,000	10,000,000	04/01/2018
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	10,000,000	10,000,000	05/01/2018
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	10,000,000	10,000,000	10/01/2018
Total en US dólares	<u>135,000,000</u>	<u>135,000,000</u>	
Total en quetzales	<u>991,543,950</u>	<u>991,543,950</u>	

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se resume a continuación:

Entidad corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Fecha de vencimiento
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	35,000,000	35,000,000	04/01/2017
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	25,000,000	25,000,000	05/01/2017
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	30,000,000	30,000,000	17/01/2017
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	10,000,000	10,000,000	10/05/2017
Total en US dólares	<u>100,000,000</u>	<u>100,000,000</u>	
Total en quetzales	<u>752,213,000</u>	<u>752,213,000</u>	

Estos créditos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 1.35% y 1.52% (0.69% y 0.97% en 2016) y tienen garantía fiduciaria del Banco.

Notas a los Estados Financieros

14 Gastos Financieros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar sobre los créditos obtenidos de Cititank N.A. Puerto Rico Branches por US\$621,714 y US\$63,151 respectivamente, equivalentes a Q4,566,345 y Q475,033.

15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones por emisión de documentos (a)	75,928,446	99,779,244
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	16,207,868	2,368,003
Diferencia de precio en operaciones de reporto (b)	11,979,248	2,095,190
Obligaciones inmediatas (c)	4,576,988	7,787,601
Cuentas por pagar	2,509,756	3,504,423
Retenciones por pagar	1,917,338	1,850,421
Ingresos por aplicar	555,524	77,238
Cuota para el FOPA	197,846	231,891
Total moneda nacional	113,873,014	117,694,011
Moneda extranjera:		
Obligaciones por emisión de documentos (a)	4,044,524	14,422,422
Ingresos por aplicar	330,451	194,138
Diferencia de precio en operaciones de reporto (b)	236,850	10,154,876
Cuota para el FOPA	108,206	129,551
Obligaciones inmediatas	23,147	112,981
Total moneda extranjera	4,743,178	25,013,968
	118,616,192	142,707,979

- (a) El saldo de estas cuentas está integrado por cheques de caja emitidos por el Banco.
- (b) Esta cuenta incluye la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.
- (c) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 32).

Notas a los Estados Financieros

16 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	38,722,422	56,618,498
Bonificaciones	7,022,638	8,724,159
Aguinaldos	218,349	327,090
	<u>45,963,409</u>	<u>65,669,747</u>

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Saldo al inicio del año	56,618,498	40,464,772
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	2,970,750	4,455,394
Indemnizaciones recibidas por sustitución patronal (b)	-	13,063,636
Provisión del año cargada al capital contable	-	9,488,501
	<u>59,589,248</u>	<u>67,472,303</u>
Menos:		
Pagos efectuados en el año	(6,026,803)	(10,068,138)
Ajuste a la provisión por sustitución patronal (a)	(14,840,023)	-
Traslado de pasivos por indemnizaciones por sustitución patronal (b)	-	(785,667)
	<u>(20,866,826)</u>	<u>(10,853,805)</u>
Saldo al final del año	<u>38,722,422</u>	<u>56,618,498</u>

- (a) Por decisiones corporativas durante el 2017 se realizó un traslado de personal (26 empleados) del Banco a la entidad relacionada Administradora de Valores de Guatemala, S.A. asumiendo esta última el pasivo laboral de los empleados trasladados. Derivado de este traslado de personal se revisó la estimación de la provisión de beneficios a empleados, ajustando contablemente Q14,840,023 contra la cuenta de provisión de beneficios a empleados del capital contable para presentar la obligación al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con las políticas laborales establecidas por el Banco.

Notas a los Estados Financieros

(b) Por decisiones corporativas durante el 2016 se realizó el proceso de sustitución patronal entre el Banco y las entidades Banco Citibank de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A.

Como resultado de estos procesos se efectuó lo siguiente:

- El Banco registró un pasivo por indemnización por siete empleados trasladados a su nómina por un monto Q13,063,636.
- El Banco trasladó pasivo por indemnización correspondiente a un empleado que fue retirado de su nómina de personal, el cual ascendió a Q785,667.

17 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	15,858	-
Inversiones	-	11,722
Total moneda nacional	15,858	11,722
Moneda extranjera:		
Inversiones	676,898	676,004
Cartera de créditos	9,055	7,787
Total moneda extranjera	685,953	683,791
	701,811	695,513

18 Capital Asignado

De conformidad con el numeral 5 del artículo 215 del Código de Comercio de la República de Guatemala, las sucursales extranjeras constituidas en Guatemala deben tener un capital asignado. Este requerimiento legal fue cubierto por medio de un aporte por US\$10,000,000 recibidos de Citibank N.A. New York y registrados como capital asignado por un monto de Q84,981,525.

Los socios solo están obligados hasta el monto de sus contribuciones de capital. El capital se divide en asignaciones que no pueden ser utilizadas para otros propósitos distintos al capital asignado.

Notas a los Estados Financieros

19 Dividendos Decretados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se pagaron dividendos a Casa Matriz por US\$6,000,000 registrados contablemente por Q45,202,800.

20 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	93,529,846	73,379,643
Disponibilidades	13,443,869	11,660,401
Cartera de créditos	2,400,099	2,494,145
	<u>109,373,814</u>	<u>87,534,189</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	3,220,873	2,378,147
Cheques de caja y transferencias	1,203,704	1,413,212
Cartas de crédito	19,895	283,983
	<u>4,444,472</u>	<u>4,075,342</u>
Otros productos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	13,811,803	3,419,063
Negociación de títulos valores	6,861,597	8,473,510
	<u>20,673,400</u>	<u>11,892,573</u>
Total productos financieros	<u>134,491,686</u>	<u>103,502,104</u>
Van	134,491,686	103,502,104

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Vienen	<u>134,491,686</u>	<u>103,502,104</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(9,418,469)	(12,724,221)
Créditos obtenidos	<u>(9,255,656)</u>	<u>(1,186,824)</u>
	<u>(18,674,125)</u>	<u>(13,911,045)</u>
Otros gastos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(14,151,069)	(9,442,915)
Cuota de formación del FOPA (nota 12)	(3,734,920)	(3,803,708)
Servicios de corretaje	(1,709,792)	(1,242,321)
Comisiones bancarias	(1,563,064)	(1,280,755)
Manejo de cuenta	(347,165)	(260,543)
Recaudación tributaria	(326,842)	(1,187,120)
Negociación en títulos valores	-	(945,125)
Otros	<u>(39,937)</u>	<u>(302,380)</u>
	<u>(21,872,789)</u>	<u>(18,464,867)</u>
Total gastos financieros	<u>(40,546,914)</u>	<u>(32,375,912)</u>
Margen por inversión	<u>93,944,772</u>	<u>71,126,192</u>

21 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones	3,061,077	4,426,965
Manejo de cuenta	79,239	54,005
Diversos	<u>15,784</u>	<u>-</u>
Total productos por servicios	<u>3,156,100</u>	<u>4,480,970</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	<u>(20,021)</u>	<u>(287,120)</u>
Total gastos por servicios	<u>(20,021)</u>	<u>(287,120)</u>
Margen por servicios	<u>3,136,079</u>	<u>4,193,850</u>

Notas a los Estados Financieros

22 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Otros productos:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>110,737,284</u>	<u>110,547,191</u>
Total otros productos de operación	<u>110,737,284</u>	<u>110,547,191</u>
Otros gastos:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(815,891)	(294,680)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(24,409,446)</u>	<u>(36,338,404)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(25,225,337)</u>	<u>(36,633,084)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>85,511,947</u>	<u>73,914,107</u>

23 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Funcionarios y empleados	59,419,904	78,331,239
Honorarios profesionales	12,722,568	16,638,273
Servicios tecnológicos (a)	11,507,644	7,545,760
Arrendamientos (nota 30)	8,838,638	9,834,185
Depreciaciones y amortizaciones	5,962,237	3,844,806
Servicios administrativos y operativos (a)	4,388,696	4,000,203
Servicios de tesorería (a)	4,216,495	8,184,720
Impuestos, arbitrios y contribuciones	3,331,215	3,720,834
Mercadeo y publicidad	2,080,624	1,446,818
Gastos administrativos de edificios	2,078,659	585,098
Reparaciones y mantenimiento	<u>1,302,306</u>	<u>1,068,818</u>
Van	<u>115,848,986</u>	<u>135,200,754</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Vienen	115,848,986	135,200,754
Atención a clientes (a)	1,294,852	763,596
Energía eléctrica	1,273,624	314,412
Procesamiento de cheques (a)	1,041,005	957,998
Seguridad y vigilancia	1,021,300	1,324,044
Atención a empleados	771,644	460,556
Comunicaciones	550,970	403,507
Papelería, útiles y suministros	283,171	448,701
Multas	269,978	268,225
Donaciones	258,149	194,052
Cuotas asociaciones diversas	252,116	221,346
Consumo de plásticos de tarjeta de crédito	10,362	144,048
Gastos varios	658,508	563,918
	<u>123,534,665</u>	<u>141,265,157</u>

(a) Estas cuentas incluyen gastos por servicios tecnológicos por telecomunicaciones, circuitos de redes, soporte en operaciones de pronóstico de efectivo, colecturía, soporte de administración de claves de acceso, atención a clientes, atención a proveedores en compras de productos y servicios; los cuales son prestados por compañías relacionadas y cobrados a nivel regional.

24 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Cheques caducados	1,292,735	1,263,176
Otros	30,165	73,658
Total productos extraordinarios	<u>1,322,900</u>	<u>1,336,834</u>
Van	1,322,900	1,336,834

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Vienen	<u>1,322,900</u>	<u>1,336,834</u>
Gastos extraordinarios:		
Gastos por análisis de riesgo de clientes	(1,936,467)	-
Pérdida por baja de mejoras a propiedades ajenas	(246,723)	-
Gastos absorbidos por el negocio	(205,878)	(23,983)
Pérdida por fraudes	(151,442)	-
Manejo de cuenta	(104,351)	(97,023)
Pérdida por baja de mobiliario y equipo y sistemas de seguridad	(30,584)	-
Otros	(97,540)	(143,143)
Total gastos extraordinarios	<u>(2,772,985)</u>	<u>(264,149)</u>
	<u>(1,450,085)</u>	<u>1,072,685</u>

25 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Gastos de ejercicios anteriores:		
Pago de impuestos adicionales por ajustes de la Superintendencia de Administración Tributaria (nota 30)	(4,848,490)	-
Asistencia técnica del exterior	(3,744,910)	-
Ajuste a impuesto sobre la renta del periodo anterior	(817,797)	-
Otros	(113,628)	(371,345)
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(9,524,825)</u>	<u>(371,345)</u>
Productos de ejercicios anteriores:		
Regularización de estimación por valuación de cartera de créditos	792,539	247,152
Extorno de provisiones	175,715	1,149,092
Total productos de ejercicios anteriores	<u>968,254</u>	<u>1,396,244</u>
	<u>(8,556,571)</u>	<u>1,024,899</u>

Notas a los Estados Financieros

26 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los periodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2013 al 2017 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 25%. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Q16,207,867 (Q2,368,003 en 2016), lo que representó una tasa efectiva del 33.04% (23.52% en 2016).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	250,676,224	219,867,099
Menos rentas exentas y no afectas	(77,401,609)	(11,660,401)
Menos costos y gastos deducibles	(108,443,148)	(198,734,685)
Renta imponible	<u>64,831,467</u>	<u>9,472,013</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 15)	<u>16,207,867</u>	<u>2,368,003</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2017 de gastos anticipados – impuestos y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 11) incluye pagos a cuenta del impuesto sobre la renta por Q10,746,706 (Q4,058,477 en 2016) que pueden ser aplicados en la liquidación anual del impuesto sobre la renta del período 2017 que se realice durante el primer trimestre de 2018.

Notas a los Estados Financieros

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

27 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Administraciones ajenas	8,881,576	8,881,576
Compromisos y contingencias	58,433,251	54,610,230
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	26,257,765	3,121,666
Operaciones de reporto	620,000,000	525,000,000
Cuentas de registro	55,430	133,954
Total moneda nacional	713,628,022	591,747,426
Moneda extranjera:		
Administraciones ajenas	258,396,721	219,175,760
Compromisos y contingencias	6,057,582	32,433,342
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	27,074,393	51,166,437
Operaciones de reporto	437,013,815	446,641,513
Total moneda extranjera	728,542,511	749,417,052
	1,442,170,533	1,341,164,478

Notas a los Estados Financieros

El rubro de administraciones ajenas incluye cartas de crédito de exportación avisadas y cobranzas que administra el Banco según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Documentos y valores:		
Cartas de crédito de exportación	8,881,576	8,881,576
Total moneda nacional	<u>8,881,576</u>	<u>8,881,576</u>
Moneda extranjera:		
Documentos y valores:		
Cobranzas	3,489,192	1,544,153
Cartas de crédito de exportación	254,907,529	217,631,607
Total moneda extranjera	<u>258,396,721</u>	<u>219,175,760</u>
	<u>267,278,297</u>	<u>228,057,336</u>

28 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

29 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

La Superintendencia de Bancos según oficio No. 5177-2002 del 10 de diciembre de 2002, tomó en cuenta la comunicación que hizo Citibank, N.A. Sucursal Guatemala en cuanto a que este pertenece al Grupo Financiero Internacional Citigroup.

Notas a los Estados Financieros

29 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas localmente se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos:		
Intereses	13,443,869	12,251,447
Comisiones	48,526	-
	<u>13,492,395</u>	<u>12,251,447</u>
Gastos:		
Servicios (a)	26,779,659	30,225,503
Intereses	9,287,015	1,203,895
Diferencia de precio en operaciones de reporto	7,066,594	5,982,710
Comisiones	2,056,958	1,369,503
Arrendamientos	990,136	5,236,922
Telecomunicaciones	483,591	3,769,938
	<u>46,663,953</u>	<u>47,788,471</u>

(a) Incluye servicios administrativos, tecnológicos, operativos, de tesorería, de atención a clientes, de procesamiento de cheques y otros servicios varios.

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas locales se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	680,784,441	520,354,288
Productos financieros por cobrar	1,149,285	102,044
Cuentas por cobrar	2,178,168	9,184,923
	<u>684,111,894</u>	<u>529,641,255</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	991,543,950	752,213,000
Obligaciones depositarias	69,128,514	289,410,578
Cuentas por pagar	3,615,378	997,654
Gastos financieros por pagar	4,566,345	475,033
	<u>1,068,854,187</u>	<u>1,043,096,265</u>

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 hay saldos pendientes de liquidar con compañías relacionadas por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q605,843,053 (Q446,043,024 en 2016), los cuales están registrados en cuentas de orden.

30 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2017 se tienen pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$641,187 equivalentes a Q4,709,371 (US\$4,184,518 equivalentes a Q31,476,488 en 2016).

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de oficinas centrales, una agencia, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2017 por este concepto asciende a Q8,838,638 (Q9,834,185 en 2016).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q1,057,013,815 (Q971,641,513 en 2016).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales por un monto aproximado de Q402,129 (Q3,225,259 en 2016) más multas e intereses, como resultado de dos revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria, para los periodos fiscales del 2014 en relación al Impuesto sobre la Renta, y del año 2014 a septiembre de 2015 en relación al Impuesto de Solidaridad.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores legales del Banco así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable en un 50% para el Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre 2017 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

En mayo de 2017 se publicó el Acuerdo Gubernativo No. 82-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas mediante el cual se acordó la exoneración total o parcial de multas, moras, intereses o recargos por infracciones tributarias correspondientes a los periodos fiscales terminados antes del 1 de enero de 2017, la cual fue aplicada por el Banco para el pago de los litigios que se tenían por resolver al 31 de diciembre 2016 correspondientes a reclamos de impuestos adicionales de los años 1994 y 1995 por concepto de impuesto sobre la renta y al periodo 1997 por concepto de impuesto sobre productos financieros, pagando en total Q4,848,490.

Notas a los Estados Financieros

El monto cancelado se integra según se detalla a continuación:

	Impuesto Q	Interés Q	Multa Q	Total Q
Impuesto sobre la renta del año 1994 caso No. GT-11059-IT-2014Q2-0008	1,559,809	549,797	155,981	2,265,587
Impuesto sobre la renta del año 1995 caso No. GT-11059-IT-2014Q2-0006	1,285,120	425,276	128,512	1,838,908
Impuesto sobre productos financieros del año 1995 caso No. GT-11059-NIT-2014Q2-0003	551,530	137,312	55,153	743,995
	<u>3,396,459</u>	<u>1,112,385</u>	<u>339,646</u>	<u>4,848,490</u>

31 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017 US\$	2016 US\$
Activos:		
Disponibilidades	68,981,436	122,905,162
Inversiones	174,283,000	128,350,000
Cartera de crédito	3,045,027	2,617,603
Productos financieros por cobrar	1,237,337	110,346
Cuentas por cobrar	7,734,306	442,899
Total de activos	<u>255,281,106</u>	<u>254,426,010</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	109,790,739	100,198,116
Créditos obtenidos	135,000,000	100,000,000
Gastos financieros por pagar	621,714	63,151
Cuentas por pagar	645,790	3,325,384
Otras cuentas acreedoras	93,393	90,904
Total de pasivos	<u>246,151,636</u>	<u>203,677,555</u>
Posición neta activa	<u>9,129,470</u>	<u>50,748,455</u>

Notas a los Estados Financieros

32 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene suscritos 61 de estos contratos (88 en 2016), 58 con vencimientos menores a un año y 3 con vencimiento mayor a un año (85 con vencimientos menores a un año y 3 con vencimiento mayor a un año para 2016). Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2017 totalizan un monto de US\$45,517,608 para 34 contratos de compras y US\$35,725,671 para 27 contratos de ventas (US\$35,769,183 para 41 contratos de compras y US\$72,095,899 para 47 contratos de ventas en 2016).

De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2017 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q5,022,623 (Q10,093,157 en 2016) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q4,567,711 (Q7,787,601 en 2016) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

33 Bases de Presentación

Las políticas contables que se utilizan para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que se deben reconocer los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.
- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. Determinación de la depreciación de los bienes muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- d. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- f. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

h. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

i. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

j. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

l. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que se debe evaluar en cada fecha de reporte si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- m. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.
- n. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.